

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARTIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FILESTORAGE S.A.**

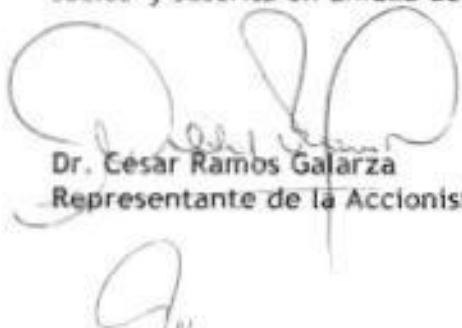
En la ciudad de Quito a los seis días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las trece horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N32-543, Piso 7º del Edificio Nuevolar de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, los señores César Ramos Galarza como Apoderado Local de la Compañía de Nacionalidad estadounidense EQUINOXE LLC., con 792 acciones de un dólar cada una y la señora Nélida Elvira Pupulin Pastorino, con 08 acciones de un dólar cada una con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Preside la junta la señora Nélida Pupulin. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012.
3. Conocer y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012.
4. Conocimiento y aprobación de los balances de situación y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2012.
5. Propuesta de distribución de Utilidades.

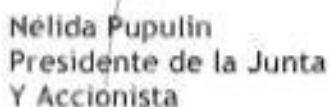
La Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. La Presidente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. La Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del dia, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del dia: Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012. Al respecto se da lectura a dicho informe, y el mismo es aprobado por unanimidad. La Presidencia dispone resolver y conocer sobre el cuarto punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2012. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2012. Toma nuevamente la palabra la Presidente de la Compañía y dispone conocer y resolver sobre el Quinto punto del orden del día, esto es la Propuesta de Distribución de

Utilidades. Dado que la compañía tiene previstas proyectos importantes para el año 2013, las utilidades generadas no serán distribuidas puesto que la compañía requiere de capital de trabajo para proyectar mejor sus operaciones en los años siguientes.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 13h50 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.



Dr. Cesar Ramos Galarza
Representante de la Accionista



Nélida Pupulin
Presidente de la Junta
Y Accionista



Ing. Flavio Tepper Pupulin
Representante de la Accionista
Gerente General
Secretario Ad- hoc